

GESTIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL PRESENTE EN
EL MUNICIPIO DE COTA

ORTIZ GUERRERO JUAN CARLOS
QUIJANO ROMERO NANCY LILIANA
RAMOS ANDREA DEL PILAR
TIBAQUICHA TORO MARIA ALEJANDRA

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL
(CICLO PROYECTOS)
BOGOTA
2011

GESTIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL PRESENTE EN
EL MUNICIPIO DE COTA

TUTOR: CARMEN LEONOR AVELLA BERNAL
(Docente Académico)

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL
(CICLO PROYECTOS)
BOGOTA
2011

TABLA DE CONTENIDO

	Pag
1.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO	5
2.- LOCALIZACIÓN DETALLADA	6
3.- CONTEXTO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.....	7
3.1.Contexto.....	8
3.2.Antecedentes	8
3.3.Justificación	8
4.- Participación de la población sujeto.....	9
4.1.- Identificación de la población sujeto (desagregada por sexos), número, nivel social, etnia.....	9
4.2.- Criterios de selección de la población sujeto.....	9
4.3.- Fases del proyecto en la que participa la población sujeto y cómo lo hace	
5- ESTUDIO DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD	10
5.1.- Viabilidad Técnica de las acciones emprendidas.....	10
5.2.- Viabilidad Económica	10
5.3.- Viabilidad institucional	10
Apartado 6.- Matriz de Planificación del Proyecto.	11-13
6. LÍNEAS TRANSVERSALES.....	14-15
6.1.- Enfoque de Género. Estrategias de empoderamiento	15
6.2.- Estrategia de fortalecimiento de las capacidades locales.....	15
6.3.- Enfoque de Derechos.....	15
6.4.- Sostenibilidad Ecológica.....	15
7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	15
8.- PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO. DESGLOSE POR COFINANCIADOR.....	15 - 18
9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	19 -21

9.1. Detalle del plan de seguimiento a llevar a cabo. Contenido y regularidad.....	19-21
9.2. Detalle de la Evaluación y Sistematización de la experiencia que se propone.....	19-21
10. Proponga uno o varios instrumentos articulación de proyectos para su proyecto, desde la perspectiva de gerente social.....	22-31

SOLICITUD DE AYUDAS A PROYECTOS CON CARGO AL FONDO PARA LA COOPERACIÓN Y AYUDA AL DESARROLLO

Entidad solicitante: Comisaria de Familia del Municipio de Cota

Título del proyecto: Gestión Social Para la Prevención del Maltrato infantil presente en el Municipio de Cota.

Sector de actuación: Vereda la Moya

DURACIÓN

Fecha prevista de inicio: 1 de Julio de 2011

Fecha prevista de finalización: 1 de Julio de 2012

Período total de ejecución (en meses): 12 meses

FINANCIACIÓN TOTAL

Coste Total: \$ 135.645.500

Aportación solicitada: \$90.000.000

Tipo de cambio utilizado para convertir la moneda local en euros o dólares:

1.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO (describir en 5-10 líneas el resumen del contenido del proyecto con los datos más relevantes).

Nuestra propuesta se constituye en un medio importante hacia la prevención del Maltrato Infantil que se presenta en la escuela pública de la vereda la Moya del Municipio de Cota; este se logrará usando como estrategia la creación de un Consultorio Social para que desde allí se cree una cultura de denuncia, velando por el cumplimiento total de los derechos de los menores en el Municipio de Cota Cundinamarca; pertenecientes a la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota.

En el desarrollo de la propuesta, se involucran elementos metodológicos que apuntan a la implementación de procesos grupales fundamentados en la formación.

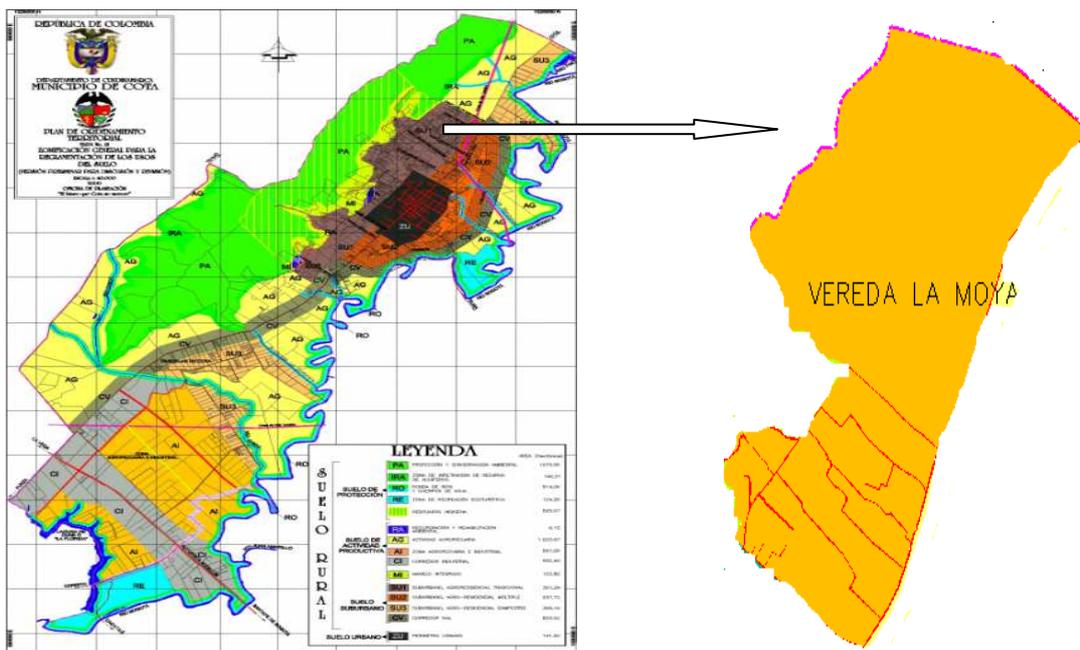
Durante el proceso, por medio de las asesorías se desarrollarán procesos de sensibilización de la situación; involucrando a los diferentes actores que conforman la comunidad, teniendo participación directa desde la lúdica, expresando opiniones e ideas, el intercambio de opiniones y experiencias, contribuyendo a su vez, al fortalecimiento de vínculos de amistad, compañerismo, apoyo y vecindad, elementos

que constituyen el desarrollo de la propuesta y le aportan a los procesos grupales implementados.

2.- LOCALIZACIÓN DETALLADA (adjuntar mapa de la región con la ubicación del proyecto).

Descripción Física: Cota es un municipio de Cundinamarca (Colombia), ubicado en la provincia de Sabana Centro. Este tiene 8 veredas, las cuales son: La Moya, Cetime, el Abra, Pueblo Viejo, las Parcelas, Rozo, Centro (casco urbano), Vuelta Grande y Siberia.

El proyecto se realizará en la vereda la Moya, y de manera concreta; en el espacio físico de la escuela pública de la misma. Allí, se realizaran diferentes actividades ya establecidas en la ejecución del proyecto



3.- CONTEXTO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

3.1.- Contexto (características socioeconómicas, población).

La población objeto de nuestro proyecto Son Los niños(as) y sus familias pertenecientes a la escuela Pública de la vereda la moya, de los grados 2,4 y 5, quienes tienen edades entre 7 a 12 años; en los cuales, se ha detectado diferentes problemáticas entre ellas: bajo rendimiento escolar, agresividad en su comportamiento, en algunas ocasiones se tornan con depresión por algún antecedente de violencia en su núcleo familiar. Adicionalmente, las familias de las cuales provienen las niñas y niños, son de bajos recursos económicos; lo cual genera inconformidades dentro de ellas. Asimismo, los padres y madres, no tienen una cultura de buenos hábitos respecto a valores y pautas de crianza; causadas por el paternalismo que se ve reflejado en el Municipio desde hace muchos años.

3.2.- Antecedentes (explicar el análisis de la problemática de la cual se parte)

“En Colombia el número de denuncias por maltrato infantil continúa en aumento. Solo entre enero y abril del presente año, se presentó un incremento del 18 por ciento con relación al mismo periodo del 2007, al pasar de 20 mil 183 casos a 23 mil 871 denuncias por los diferentes tipos de agresiones, incluida la violencia familiar.

Las cifras se conocieron en la conmemoración del Día Internacional de Niños y Niñas, Víctimas de la agresión, que busca erradicar las prácticas de abuso y maltrato contra la infancia del país, promoviendo el buen trato y la denuncia.

La Directora del Instituto de Bienestar Familiar, Elvira Forero, hizo un llamado a los padres y personas que tienen a cargo los niños, para que se sensibilicen frente a este tipo de delito que atentas contra niños y niñas, aún antes de nacer.

(<http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=608644>)

De la misma manera, se ha identificado que el Municipio de Cota ha venido aumentando el índice de maltrato infantil, ya que Según los reportes de la Comisaría de Familia del Municipio; a diario son denunciados de 4 a 5 casos, dando un total aproximado de 80 casos por mes, en lo corrido del presente año.

Por tal motivo se hace necesario identificar que en la mayoría de casos, las familias Cotenses continúan vivenciando las costumbres de los antepasados, ya que algunas son numerosas y las formas de corregir a los miembros de las familias es a golpes o con malos tratos; Anteriormente los padres corregían a sus hijos tal como los formaron a ellos, generando así un aumento notable al maltrato infantil, convirtiéndose este en un malestar social, presente en todos los sectores y clases sociales; producida por

factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de los niños y las niñas, comprometiendo su educación y consecuentemente su desenvolvimiento escolar que ponen en riesgo su sociabilización y por lo tanto, su crecimiento personal y posteriormente social y profesional.

El Maltrato Infantil se ha presentado en el Municipio de Cota desde sus inicios, ya que desde nuestros antepasados los hábitos culturales, las formas de criar, de formar y de educar a los niños, niñas y adolescentes han venido teniendo un cambio en el que los padres no se preocupan por el desarrollo integral de sus hijos, sino que creen que la escuela es la encargada de hacerlo.

Se puede identificar que una de las causas más grandes que provocan e inciden en que haya presencia de maltrato infantil es el mal manejo del tiempo libre por parte de los niños(as) y adolescentes, además de la ausencia de Valores que deben ser transmitidos de generación en generación, criando, cuidando y educando a los hijos.

Otro de los factores o causas del Maltrato se ve reflejado en la insuficiente calidad de tiempo por parte de los padres a sus hijos e inadecuadas relaciones intrafamiliares, creando una barrera social.

Los factores anteriormente mencionados, hacen que los niños, niñas y adolescentes tengan baja autoestima, decaigan en sus estudios, se vuelvan agresivos, rebeldes, hasta tener un alto nivel de depresión.

3.3.- Justificación (de forma resumida, explicar los motivos que inducen a la propuesta del proyecto, la pertinencia del mismo para la población sujeto, la estrategia que se pretende seguir).

Este proyecto está articulado con el Plan De Desarrollo Municipal “Cota nuestro compromiso para volver a creer” y con las necesidades manifestadas por la comunidad Cotense.

La intencionalidad de la propuesta de intervención para la Comisaría de Familia desde Trabajo Social, es Prevenir el Maltrato Infantil presente en la Vereda de la Moya, implementando estrategias de prevención y una de ellas es la creación de un Consultorio Social, en el que se brindarán diferentes alternativas para que familias, niños, niñas, adolescentes y tercera edad, que no tienen acceso; económico, físico y/o desconocimiento de las funciones de la Comisaría de Familia del Municipio, accedan a justicia familiar, en busca de restablecimiento de derechos, garantizando su bienestar físico y emocional, creando así una cultura de Denuncia Ciudadana. Estas alternativas, estarán dirigidas por un grupo de Trabajadoras Sociales en Formación, capacitadas desde la Comisaría de Familia de Cota, en recepción y atención de casos inmediatos y remisión a grupo interdisciplinario de la misma.

4.- Participación de la población sujeto.

4.1.- Identificación de la población sujeto (desagregada por sexos), número, nivel social, etnia...

La población sujeto del proyecto tiene un grado de responsabilidad y participación activa dentro del mismo, ya que de ellos parte la finalidad del presente proyecto. Su participación debe ser constante ya que las actividades realizadas son pensadas en la transformación y mejoras del pensamiento frente a dicha problemática, tanto para ellos y para la comunidad en general.

4.2.- Criterios de selección de la población sujeto.

La población Sujeto es Perteneciente a la Escuela Pública de la Vereda de la Moya del Municipio de Cota. Los criterios de selección son:

- Niños y niñas pertenecientes a la vereda la Moya del Municipio de Cota
- Bajo nivel escolar
- Escolaridad 2º a 5º grado
- que presenten algún tipo de conducta agresiva , depresiva o de violencia
- que tengan un estrato socioeconómico 1-2

4.3.- Fases del proyecto en la que participa la población sujeto y cómo lo hace.

Las fases en las que participa la población sujeto son tres:

✓ Diagnóstico:

-Análisis de involucrados: brindan la información para la obtención del problema principal al cual vamos a combatir.

- En el análisis de Problemas: ya que ellos mismos nos dan a conocer ciertos problemas, los cuales asemejamos y alineamos con el problema principal.

-Análisis de Participación: nos permiten conocer sus respectivos puntos de vista, para así lograr decidir los intereses y priorizarlos.

-Durante la elaboración o ejecución: La participación de ellos y ellas, permite que se vea el problema como lo perciben directamente los involucrados y no como lo vemos agentes externos del contexto.

✓ Ejecución: Actúan directamente llevando a cabo cada una de las actividades, practicando y haciendo cumplir los objetivos propuestos para el proyecto, previniendo el maltrato infantil que se presente.

✓ Evaluación del proyecto: ellos y ellas como participantes permiten que se cree una comparación de datos recopilados, con las metas establecidas para el mismo; además permiten identificar que se ha hecho bien para fortalecerlo y analizar lo que se esté haciendo mal para poderlo reestructurar.

5- ESTUDIO DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD (factores que garantizan la continuidad del proyecto en el futuro al finalizar la ayuda externa).

5.1.- Viabilidad Técnica de las acciones emprendidas (Recursos humanos y materiales con los que se cuenta.).

Se cuenta con un grupo interdisciplinario entre ellos 3 trabajadores sociales un comunicador social y el apoyo de la comisaría de familia de Cota y el Instituto Municipal de Recreación y deporte de Cota.

Se contaría en el mediano plazo, con una Móvil que puede ser utilizada para la ejecución de nuestro proyecto; es un vehículo que nos permite acercarnos a los involucrados, brindando la oportunidad de informar, educar y prevenir sobre las actividades específicas que se van a realizar: como talleres y actividades recreativas.

La escuela de la vereda la Moya del Municipio de Cota es el lugar (infraestructura) donde se trabajará con los niños y niñas usuarios del proyecto, para otras actividades como estudios de caso, información, capacitación y seguimiento

5.2.- Viabilidad Económica (exclusivamente para proyectos productivos: garantía de obtención de resultados; Estudios de producción y Estudios de Mercado).

La viabilidad económica del proyecto consta de 3 fuentes de financiación a saber: En primer medida está la alcaldía municipal de cota quien aportara un 30% del total del presupuesto, la cooperación internacional quien aporta un 60% y nosotros los ejecutores a portaremos un10%.

5.3.- Viabilidad institucional (actitud de las autoridades locales; Políticas de apoyo locales y capacidad de las instituciones).

*Comisaría de Familia: siendo ente protector de los derechos de la Familia, lucha por la prevención de todo acto violento hacia la familia o cada uno de los miembros de dicha.

*La Alcaldía Municipal: es la principal fuente interesada para la elaboración y ejecución de proyectos de este tipo, ya que esta parte de la necesidad de Educar a las familias; nosotros como profesionales le brindamos la posibilidad de disminuir el maltrato educando principalmente a los niños - niñas con sus respectivas familias.

*La Secretaría de Cultura y Juventudes de Cota: es una de las instituciones que permiten que este proyecto sea viable, ya que tienen como Misión: Formular y adoptar, desarrollar y Evaluar la política cultural, Educativa y de Juventud a nivel Municipal, en lo relativo a prevención, recuperación, promoción y difusión del patrimonio cultural e histórico del Municipio, fortaleciendo el sector cultural; consolidando su organización, brindando capacitación artística y apertura de espacios a la culturalidad étnica y el fomento de la calidad educativa y el desarrollo de planes, programas y proyectos para la juventud.

Apartado 6.- Matriz de Planificación del Proyecto. Precisar los indicadores, fuentes de verificación e hipótesis para los objetivos y los resultados esperados.

MATRIZ DE PLANIFICACION				
	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	FUENTES DE VERIFICACIÓN (FV)	RIESGOS
OBJETIVO GENERAL	Disminuido el maltrato Infantil presente en el Municipio de Cota, a través de estrategias de prevención que ayudan a crear una cultura de la denuncia en la población.	*Se disminuyó en un 80% el maltrato Infantil del Municipio de Cota. * Se ejecutan en un 100% las estrategias de prevención en la escuela. *Se generó una cultura de Denuncia en un 40%	* Informes de seguimiento a cada una de las familias. * Documentos empelados para el desarrollo de las estrategias.	* La administración Educativa se oponga a la identificación de otros casos de maltrato. *Que se identifique que los docentes son entes de maltrato.
OBJETIVO ESPECIFICO	Se fortalecen las Pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes que pertenecen a la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	Se fortaleció en un en un 70% las pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	* Reporte de calificaciones académicas. * Informes de valoraciones Psicosociales de cada uno de los estudiantes.	Se pierda el interés de participación en las diferentes actividades que se vayan a desarrollar
RESULTADOS	1. se habrá fortalecido las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	Se Fortaleció en un 75% las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	* Evaluación del plan Integral * Seguimiento de los casos * Intervenciones Psicosociales *Historias de Vida * Videos *Fotografías	Algún miembro de la familia no acepte o no quiera fortalecer las relaciones familiares.

MATRIZ DE PLANIFICACION

	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	FUENTES DE VERIFICACIÓN (FV)	RIESGOS
	2. Se habrá firmado e implementado convenio con la secretaria de cultura y juventudes del Municipio de Cota	Se firmó e implementó en un 100% el convenio con la Secretaría de Cultura y Juventudes del Municipio de Cota	* Formatos de Inscripción * Lista de asistencia * Formatos de seguimiento * Fotografías	
	ACTIVIDADES	RECURSOS / MEDIOS	COSTOS	
	1.1 Contratar equipo interdisciplinario especializado	Psicólogo, trabajadores sociales, comunicador social, psicoterapeuta y un abogado	\$ 102.000.000	
	1.2 Efectuar un acercamiento a la Institución (niños- as) objeto de la Intervención	Transporte, refrigerios y salón	\$2.814.000	
	1.3 Crear el consultorio Social móvil para prevenir, informar y orientar a las familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	Carro móvil, gasolina, mantenimiento, conductor, silla, escritorio, módulos, computador, impresora, y cámara digital.	\$28.487.000	
	2.1 Vincular a los niños, niñas y sus familias a los programas estipulados en el convenio.	Refrigerios	\$5.400.000	

MATRIZ DE PLANIFICACION

	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	FUENTES DE VERIFICACIÓN (FV)	RIESGOS
	2.2 Verificar logros obtenidos por los estudiantes que han sido vinculados a los diferentes programas estipulados en el convenio	Gastos administrativos	\$2.000.000	
		TOTAL	\$ 135.645.500	

6- LÍNEAS TRANSVERSALES.

Las líneas transversales en las que se basa nuestro proyectos son:

✓ ENFOQUE DE ACCION SIN DAÑO

Siendo este un enfoque ético que implica un posicionamiento frente a la intervención y poniendo a prueba la capacidad de los individuos de leer, interpretar y consultar continuamente el contexto a la luz de las concepciones de Bien estar y Justicia; Este uno de los objetivos principales del enfoque de ASD identificando claramente que se hace necesario pensar y actuar para las personas logrando un bienestar social y no uno propio.

Se fundamenta en la idea de cualquier acción que se logre generar positiva para nuestros usuarios y/o involucrados; Lo más importante es lograr crear, desarrollar capacidades locales con cada uno de los sujetos del proyecto, promoviendo una autonomía para conseguir recursos.

✓ ENFOQUE DE DERECHOS

Colombia es un Estado Social de Derecho, fundada en el respeto de la dignidad humana, la autonomía, participación y libertad de todas (os) los ciudadanos; por dicha razón un fin esencial del estado es velar y servir a la comunidad, a promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Se nos hace importante emplear este enfoque en nuestro proyecto ya que vela por los derechos de todos (as) en especial de los niños (as), ya que son el grupo focal de nuestra intervención.

Los derechos del niño están enfocados a la protección especial y la disposición de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse felizmente en forma sana y normal, en condiciones de libertad y dignidad; para que tengan un nombre y una nacionalidad, para que goce de los beneficios de seguridad social y reciba tratamiento, educación, y cuidados especiales si tiene algún padecimiento; para que sea educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, por la paz y la fraternidad universal. Esta Declaración, además de proclamar los derechos de las niñas y de los niños, pretende que los padres, adultos, las organizaciones y las autoridades, reconozcan estos derechos y luchen por su observancia.

✓ ENFOQUE DE EQUIDAD Y GENERO:

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Para nuestro proyecto se hace necesario basarnos en este enfoque ya que se trabajará con 250 familias entre ellas; niños (as), padres, madres sin ningún tipo de discriminación al sexo y a las funciones que cada uno cumple dentro de su contexto familiar, escolar y social, reconociendo que cada uno de ellos tiene diferentes capacidades y habilidades que permiten accionar frente al desarrollo de su familia y de su contexto como tal, ya que Género se relaciona con todos los aspectos de la vida

cotidiana y privada de las personas y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

✓ ENFOQUE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES

Este enfoque se hace necesario en el proyecto, Ya que de una parte, reconocemos las capacidades que tienen los participantes del proyecto (niños y niñas de 2 a 5 grado, de la Escuela de la Vereda la Moya, así como sus familias

Este enfoque se llevará a cabo en la escuela de la Vereda:

En primer lugar, identificando las capacidades que tanto llene la población destinataria de la intervención, como los diferentes involucrados.

Como segundo, se implementará el proyecto, fortaleciendo las capacidades de la ciudadanía, en cuanto a la prevención del maltrato infantil; a través de los talleres, como de la intervención de la Secretaría de Cultura y Juventudes del Municipio. Esto, acompañado por nuestra herramienta de Gestión Social Integral.

Y en un tercer momento, se proyectará la sostenibilidad del proyecto, con las personas formadas, y quienes a lo largo de las diferentes fases del proyecto, fortalecieron sus capacidades locales, para así, convertirse en multiplicadores en otras veredas del Municipio.

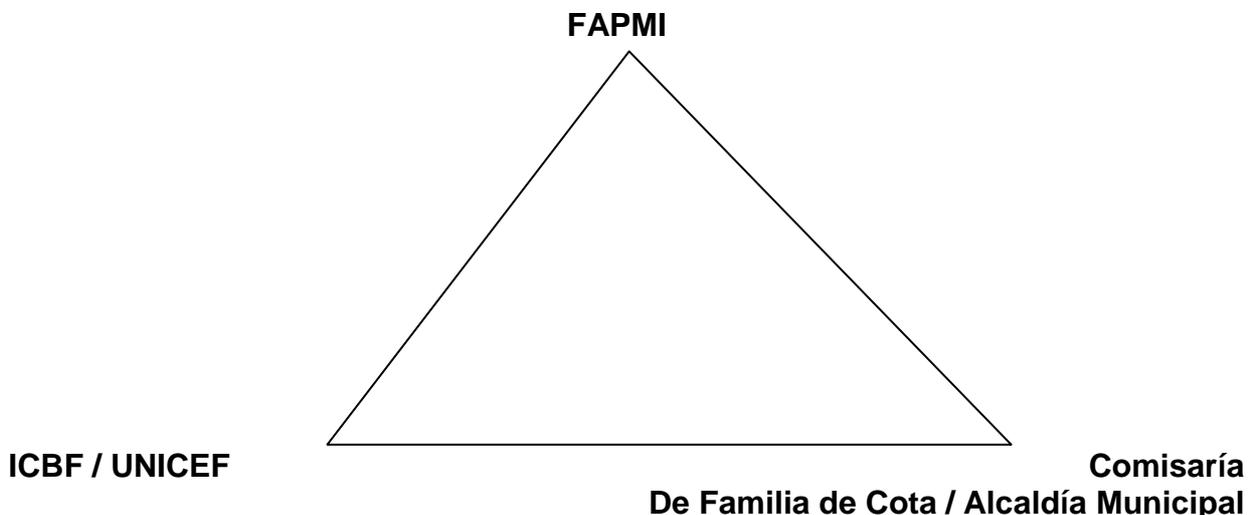
7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Plan operativo).

Ver anexo (1)

8.- PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO. DESGLOSE POR COFINANCIADOR

Ver anexo (2)

Dentro de nuestro presupuesto contamos con el apoyo de la Cooperación Internacional Española, siendo este un modelo descentralizado, ya que se basa en el Modelo del Estado.



- La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (**FAPMI**) es una entidad sin ánimo de lucro, en la que se integran personas y asociaciones sensibilizadas con la defensa de los derechos de los menores, que unen sus esfuerzos para promocionar el buen trato de niños, niñas y adolescentes

Nuestra Federación carece de adscripción política o vinculación religiosa, siendo el nexo común de todos nuestros esfuerzos la mejora en la atención a los menores a lo largo de la infancia y la adolescencia.

FAPMI se encuentra incluida en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con fecha de alta 22 de octubre de 1.990, siendo sus datos de inscripción Grupo: 1; Sección: 2; Número Nacional: 1.206 y con Código de Identificación Fiscal G 79986493. Así mismo, desarrolla sus actividades al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y normas complementarias.

Nuestras actividades se centran en las siguientes áreas relacionadas con la atención a la población infanto-juvenil y su contexto:

- Protección de la infancia.
- Prevención del maltrato a niños, niñas y adolescentes.
- Fomento del buen trato a la infancia.
- Promoción de los Derechos del Niño.

La Federación y sus entidades han desarrollado más de 150 programas de prevención, sensibilización y/o tratamiento a nivel local, autonómico, estatal, europeo e internacional que benefician directamente a niños, niñas y adolescentes, así como a sus familias y los profesionales de todos los ámbitos involucrados en su atención. Entre las actividades llevadas a cabo, cabe destacar la organización del Congreso Estatal bianual sobre Infancia Maltratada, la coordinación de las Campañas Estatales de Sensibilización y Prevención del Maltrato Infantil, en colaboración con distintas Administraciones y la publicación de materiales específicos, guías y estudios.

Desde las Asociaciones y la Federación trabajamos aquí y ahora con los niños, niñas y adolescentes que residen en España. En ocasiones se confunde bienestar económico con bienestar social y en nuestro país. Sin embargo, el tema del maltrato infantil es uno de los más graves que sufre la infancia y adolescencia, sin embargo, sigue siendo un problema invisible

- **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)**
Una entidad al servicio de las familias colombianas

El ICBF, entidad adscrita al Ministerio de la Protección Social, es una de las instituciones más representativas del país. Fue creada en 1968 dando respuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada.

El ICBF está presente en cada una de las capitales de departamento, a través de sus regionales y seccionales. Adicionalmente, cuenta con 200 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios.

De esta forma, a niños y niñas, jóvenes, adultos y familias de poblaciones urbana, rural, indígena, afrocolombiana, raizal y rom, es posible brindarles una atención más cercana y participativa.

Misión:

Trabajamos por el pleno desarrollo de la primera infancia y el bienestar de las familias colombianas.

Visión:

Ciudadanos tolerantes, responsables y solidarios, construyendo una Colombia próspera y democrática.

- **ALCALDIA MUNICIPAL COTA**

MISION

Nuestro compromiso con el municipio de Cota va encaminado a un profundo desarrollo social e integral de sus habitantes, responde al ejercicio libre y soberano de imaginar un nuevo municipio, una nueva sociedad y un nuevo ser humano Cotense. Tarea trascendente a que quedamos convocados, ojala motivados a emprender la azarosa tarea de trabajar en busca del aprovechamiento y equitativa distribución de nuestros recursos naturales, humanos e intelectuales con base a una organización estructurada y capacitada, enfocado a encaminarnos verdaderamente a “Cultivar el cambio hacia la justicia social”.

VISION

Cota en el año 2020 llegará a ser un Municipio modelo en lo social, sustentado en la educación para el desarrollo humano como su principal fortaleza, líder en lo económico, agrícola, cultural y ecológico, destacado por la sostenibilidad y eficiencia administrativa.

FUICIONES

Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos del Gobierno, las Ordenanzas, y los Acuerdos del Concejo Municipal. Conservar el Orden Público en el Municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la República y del respectivo Gobernador. El Alcalde es la primera autoridad de Policía del Municipio. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que le imparta el Alcalde por conducto del respectivo Comandante. Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento

de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes. Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los Acuerdos Municipales respectivos. Presentar oportunamente al Concejo los Proyectos de Acuerdo sobre: Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social, Obras Públicas, Presupuesto Anual de rentas y Gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del Municipio. Sancionar y promulgar los Acuerdos que hubiere aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico. Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar sus emolumentos con arreglo a los Acuerdos Municipales correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el Presupuesto inicialmente aprobado. Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el Plan de Inversión y el Presupuesto. Las demás que la Constitución y la Ley le señalen.

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO (Plan de Seguimiento y Evaluación establecido por parte de la entidad solicitante, la entidad local, la población sujeto y agentes externos.).

9.1 Detalle del plan de seguimiento a llevar a cabo. Contenido y regularidad.

Durante la ejecución del proyecto es importante desarrollar una herramienta que sirve para verificar la eficacia y la eficiencia de las actividades sugeridas, dicha herramienta se implementa como evaluación y seguimiento, en donde se desarrollan los indicadores, de acuerdo a los objetivos propuestos en cada actividad. Teniendo en cuenta los diferentes criterios de las entidades financiadoras. Basándonos en dichos criterios hemos desarrollado nuestra matriz de seguimiento y evaluación que comprende lo siguiente expuesto en el punto 9.1. Detallados específicamente por indicadores, medio de verificación, calidad, cantidad tiempo lugar y grupo social.

9.2 Detalle de la Evaluación y Sistematización de la experiencia que se propone.

Este plan se llevará a cabo de la siguiente manera, evaluándolo en tiempo, cantidad, calidad, lugar.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO								
	INDICADORES		MEDIO DE VERIFICACIÓN					
	PROYECTO	SEGUIMIENTO		CANTIDAD	CALIDAD	TIEMPO	LUGAR	GRUPO SOCIAL
FIN	*Se disminuyó en un 80% el maltrato Infantil del Municipio de Cota. * Se ejecutan en un 100% las estrategias de prevención en la escuela. *Se generó una cultura de Denuncia en un 40%	*Al mes se aumentan en un 15 % las denuncias y se disminuye el maltrato reportado a la Comisaría de Familia. *Al mes aumentan en un 10% las manifestaciones de afecto emocionales y físicas en las familias. *Aumenta en un 20% la participación activa de los funcionarios y docentes en las actividades programadas.	*Registros de usuario denunciante en la Comisaría de Familia. *Mensajes y cartas escritas a los niños por parte de los adultos. (Cuaderno Viajero) *Formatos de asistencia a los talleres.	40 10 12	B S B	MENSUAL SEMANTAL MENSUAL	* Comisaría de Familia. * En la Escuela - Hogar. *En la Escuela.	*Población Sujeto *Grupo Gestor

PROPOSITO	Se fortaleció en un 70% las pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	*En un periodo bimensual, se fortalecen en un 30% las habilidades Psicosociales de las familias.	Fotos Videos Salidas Pedagógicas	40 1 2	E S S	SEMANTAL BIMENSUAL MENSUAL	*Domicilio de la familia. * La Escuela. * Campus Municipal-Bioparque	*Población Sujeto *Grupo Gestor
RESULTADOS	Se Fortaleció en un 75% las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	* Se evidencia en un 30% trimestral, que las familias comparten asertivamente los espacios familiares en el manejo del tiempo libre	Visitas Domiciliaria Encuestas	2X familia (500)	B	Primeros y Quinces de cada mes	Domicilios de las familias	*Población Sujeto *Grupo Gestor
	Se implementó en un 100% el convenio con la Secretaría de Cultura y Juventudes del Municipio de Cota	* Al mes se aumentó el número de familias en un 10%, en la participación activa y proactivamente en esparcimiento de las diferentes actividades y/o talleres brindados por la Administración Municipal.	Planillas de asistencia Fotos Material obtenido en los talleres	1 30 N/A	S S S	MENSUAL SEMANALES POR ENCUENTRO	Casa de la Cultura. Salon de Eventos	*Población Sujeto *Grupo Gestor
	Calidad se clasifica en :							
								Cuaderno Viajero: Es una herramienta de verificación donde padres expresan mensajes a sus hijos,

					semanalmente.			
		Excelente = E						
		Sobresaliente = S						
		Bueno = B						
		Aceptable = A						
		Insuficiente = I						

10. Proponga uno o varios instrumentos articulación de proyectos para su proyecto, desde la perspectiva de gerente social.

GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL (GSI)

Herramienta gerencial:

Para el óptimo desarrollo de nuestro proyecto, implementamos una herramienta que se utiliza en ella Ciudad de Bogotá, para la articulación interinstitucional, con las comunidades, las organizaciones de base y las ONGS. Dicha herramienta, es conocida como la Gestión Social Integral (GSI), que es un modelo tomado de la administración de Bogotá, y que “es una herramienta planteada en el Plan de Gobierno que pretende el esfuerzo colectivo entre la administración local, instituciones públicas y privadas y las comunidades; para la solución de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida”. Para nuestro caso particular, la GSI, se implementará en la comunidad educativa de la escuela pública de La Vereda la Moya del Municipio de Cota.

Se hace necesario aplicar dicha herramienta; ya que en el Municipio de Cota, no existe una estrategia que tenga en cuenta las necesidades de la comunidad y a su vez, brinde articulación transectorial, frente a las diferentes problemáticas, y más aún las relacionadas con la prevención del maltrato infantil. En consecuencia, la GSI brindará soporte metodológico y gerencial al proyecto, ya que posibilitará la articulación de esfuerzos, tanto con las comunidades, el sector estatal y las ONGS, a fin de brindar un apoyo integral a las niñas, niños y a sus familias.

Marco conceptual:

El objetivo de la GSI, “es mejorar la Calidad de vida de las personas a partir del reconocimiento de sus necesidades, y potencialidades de las comunidades que habitan los territorios sociales, teniendo en cuenta el ciclo vital, sus determinantes sociales en el marco del derecho”.

La GSI, tiene 5 pasos, que se describen a continuación:

1. Trabajo Transectorial
2. Territorio: Abordaje de poblaciones en territorio: escenario social y político
3. Participación decisoria en las políticas públicas
4. Desarrollo de Capacidades
5. Presupuesto

La transectorialidad se define como la capacidad de interlocutar o dinamizar las disciplinas de conocimiento alrededor de una realidad problematizada, en esta caso, bajo el enfoque de garantía de derechos y acogiendo la experiencia vital de las personas afectadas, haciendo que el “problema hable” y cuestione las disciplinas, los

sectores, las organizaciones y demás entornos, donde operan estos conocimientos, a partir del imperativo de responder a necesidades concretas¹.

El condicionante para el ejercicio pleno de un enfoque transectorial reside en su orientación y capacidad de provocar cambios substantivos en la realidad problematizada, por medio de una convergencia de teorías y acciones que se retroalimenten entre sí, superando la fragmentación del problema y de las medidas para superarlo.

En consecuencia, la transectorialidad se entiende como una estrategia de gestión entre el Estado, el sector privado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales, y la comunidad, y pretende suplir el esfuerzo del conjunto de la sociedad para lograr respuestas que permitan alcanzar la calidad de vida de la población en su perspectiva integral.

El Estado

La transectorialidad permite el ordenamiento de todos los sectores, su funcionamiento convoca a todos los actores, reorganiza institucionalmente y responde a las necesidades construyéndose con otros. Lo transitorio se justifica no sólo en el desarrollo de las salidas sino en la misma lectura de las necesidades.

Sin embargo, la realidad local en términos de la operación del Estado presenta otra lógica. Así, se encuentran excesivos espacios que desde diversas perspectivas trabajan los asuntos relacionados con la calidad de vida, que no se comunican, ni interactúan, ni articulan adecuadamente. En este sentido, impera una lógica de trabajo de carácter multisectorial que se entiende como una sumatoria de acciones que con frecuencia compiten entre sí. Esporádicamente se ven acciones de corte intersectorial, que no se caracteriza por ser una acción estructurante sino referida a temáticas delimitadas o grupos poblacionales sobre los cuales se articulan o coordinan recursos para que cada quien ejerza la acción que considera pertinente desde su propia competencia, sin lograr entender de manera integral la necesidad de la gente y desde allí operar la acción de cada sector.

Molina N.; De Negri A. y otros: Informe Final. Diseño y ejecución de un Programa de Educación continuada para el desarrollo de la Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud en grupos de trabajadores informales. Universidad Nacional de Colombia – Secretaría Distrital de Salud Mayo 2007

- **Gestión desde las Instituciones**

Esta perspectiva debe operacionalizarse con un criterio territorial en relación con las necesidades caracterizadas que busque superar la débil articulación institucional, interinstitucional y transectorial.

Existe una inestabilidad en la forma en que las instituciones abordan los temas relacionados con la calidad de vida, marcada por la ausencia de una lectura integral en los territorios, que oriente el diseño de las respuestas. Como consecuencia de lo anterior, la acción intersectorial es desarticulada en el diseño, operación, seguimiento y ajuste de las respuestas.

¹De Negri A.: Construcción de alternativas políticas en pro del derecho integral a la salud. Bases conceptuales del ejercicio en la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, 2004- 2005. Investigaciones en seguridad social y salud. Secretaría Distrital de Salud. 2006

Así, se debe priorizar:

- Fortalecer la estructura de referentes territoriales²
- La definición de planes estratégicos transectoriales,
- El soporte transdisciplinar del modelo,
- La formación del recurso humano.

El Sector Privado

La transectorialidad busca hacer comprender al sector privado, su responsabilidad con la garantía de los derechos de todas y todos los ciudadanos, articulando sus acciones dentro de las respuestas que requieren los territorios. En consecuencia, el Estado ordenado y ejerciendo rectoría convoca al sector privado a ejercer su responsabilidad social frente a las necesidades identificadas en los diferentes territorios aunando esfuerzos y hacer más partícipes sus recursos con el entorno urbano.

Organizaciones No Gubernamentales y organizaciones internacionales

En el proceso de lectura de necesidades, se identifican actores de organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, que hacen presencia, desarrollan acciones y ejercen algún tipo de poder en los territorios. Con ellos, se debe articular las respuestas integrales toda vez que contribuyen de una u otra manera a las soluciones de los problemas identificados pero de manera aislada. Precisamente la cooperación que brindan debe hacerse con una visión transectorial, que invita a todas las organizaciones a realizar una lectura conjunta de los problemas y a formar parte de la solución de los mismos.

Comunidad

En este componente de la transectorialidad, no solamente se deben ver las organizaciones comunitarias organizadas que participan e interactúan con las instituciones del Estado generalmente sino también los sujetos y las familias:

- Gestión desde los sujetos

En el plano individual se propone afectar los niveles de conciencia, lo que está dirigido a alcanzar mayor autorreconocimiento de sí mismo, como condición para el empoderamiento en la medida en que se resignifica al sujeto político, su autonomía y su ciudadanía como práctica cotidiana que posibilita la integración social. En este plano el valor del “sujeto – trabajador” “sujeto – ciudadano” “sujeto – transformador” es central para el proceso de mejoramiento de las condiciones de vida y el logro de autonomía.

- Gestión familiar

La familia es una forma de asociación humana, voluntaria o necesaria, con funciones sociales y políticas, de la cual resulta la conformación de unidad doméstica, lo que implica compartir vivienda, alimento, intimidad, sexualidad, afecto y cuidado mutuo. La familia es una instancia fundamental de socialización de las

² La territorialización aparece como pieza central en el desarrollo del modelo con lo que la incorporación de este criterio en toda la estructura de políticas, planes y programas en una tarea central para viabilizar el modelo.

personas, por lo cual, todo lo que en ella ocurra define el destino de sus miembros y el carácter de la sociedad en su conjunto. La familia puede reproducir la solidaridad y las relaciones afectivas de libre elección o las injusticias y formas de dominación, tanto como contribuir al cambio social para la construcción de una sociedad justa y democrática.

Así, el logro de una convivencia democrática en las familias es una referencia fundamental para construir una sociedad democrática y de ahí la necesidad de reproducir los valores que en ella se fundan a lo largo de las generaciones mediante los vínculos que permanecen a lo largo del ciclo vital así las familias se recompongan o se reagrupen en nuevas formas de asociación.

Campo de aplicación en el proyecto:

Para nuestro proyecto, la transectorialidad es fundamental, ya que se pretende vincular a instituciones públicas, como la Comisaría de Cota, La Secretaría de Cultura y juventudes, La Alcaldía Local, la Secretaría de Educación Municipal, La escuela de la vereda de Moya (lugar de intervención del proyecto) entre otras. De igual manera, a la comunidad destinataria de la propuesta, como eje fundamental para su elaboración diseño, implementación, ejecución y seguimiento, ya que sin ellos y ellas, no habrá campo de acción para el proyecto.

Finalmente, se pretende vincular al sector privado y ONGS que trabajen la temática, a fin de articular acciones de intervención, para con ello, no duplicar servicios en la población sujeto.

1.2 Territorio: Abordaje de poblaciones en territorio: escenario social y político

El territorio se concibe como el escenario donde habitan y se desarrollan los individuos, las familias, las comunidades y el medio ambiente; en este sentido, se identifican dos condiciones primordiales del territorio, como:

- Escenario Social: donde se puede visualizar la totalidad de la población, donde se identifican las condiciones diferenciadas de calidad de vida de quienes lo habitan, donde se reconocen las necesidades desde los derechos y sus respectivas inequidades.
- Escenario Político: Donde se detecta la arquitectura para la acción transectorial y su articulación con la acción social, los actores estratégicos, las asimetrías de poder y las reglas de interacción entre los actores. En este escenario se determina la necesidad de fortalecer la estructura del Estado en los territorios y las sinergias entre sus actores para lograr legitimidad y gobernanza local.

Una vez se tiene la apuesta en común, se requiere realizar tres grandes acciones a saber:

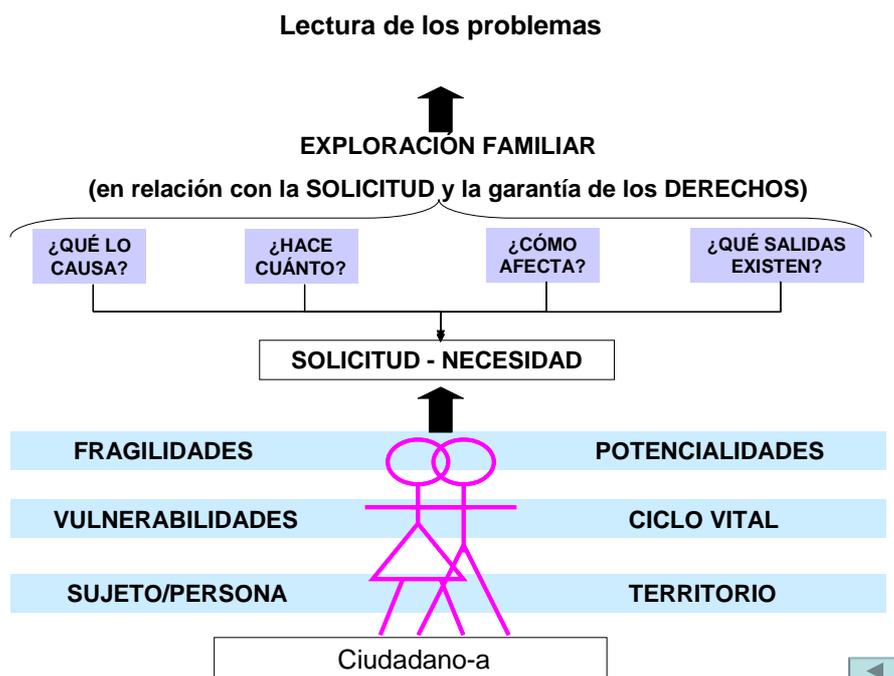
1. Conformación de los equipos interdisciplinarios, transectoriales por territorios o grados de escolaridad:

Unificada la filosofía política, el compromiso frente al mejoramiento de la calidad de vida de la población, forma parte de la nueva propuesta; la conformación de equipos interdisciplinarios y transectoriales que dominen el enfoque de derechos, las

metodologías de identificación de necesidades y elaboración de planes de acción; necesarios para la prevención del maltrato infantil presente en la escuela de la vereda La moya.

Estos equipos serán los multiplicadores y constructores de desarrollo escolar territorial en conjunto con los actores que en el intervienen; ya que la propuesta de intervención, impactará a mediano plazo, en el entorno cercano a la escuela.

2. Lectura de necesidades:



3. Construcción transectorial de Planes de acción individual, familiar y del entorno:

Una vez recogida la información de los territorios, se sistematiza y se lleva a una mesa de análisis transectorial, para determinar las intervenciones que puedan dar solución a la problemática identificada y se elaboran los planes individuales, familiares y del entorno; conducentes a la prevención integral del maltrato infantil presente en las y los estudiantes de los grados II a V de la escuela..

- El Consejo Local de Gobierno, siendo éste una Instancia de coordinación y articulación de las estrategias, planes y programas que se desarrollan en las veredas.
- La alcaldía Municipal, debe priorizar la **Gestión social integral** como estrategia de acción del Consejo y la Participación y fortalecimiento de las redes sociales como sustento de la política social.

3. Participación decisoria en las políticas públicas.

La gestión debe generar condiciones para una mayor democracia institucional, en el sentido de un real reconocimiento y participación de la sociedad en su ordenamiento como parte del Estado, al tiempo que construye escenarios sociales para la participación social la cual es trascendente para identificar necesidades, construir respuestas y generar mecanismos de gestión.

De esta forma, se plantea: Que la participación es transversal a todos los procesos que le dan concreción: lectura integral de necesidades, diseño de respuestas y gestión necesaria para viabilizarlas, evaluarlas y ajustarlas.

Que reconociendo el proceso de construcción de participación y ciudadanía en nuestro contexto, la promoción de estas requiere de la constitución de escenarios y condiciones para que efectivamente esta logre darse en una perspectiva tal que supere los marcos instrumentales y fragmentados que le son comunes.

Que se instituye un proceso de doble vía en donde la participación es una condición indispensable en el desarrollo de la Estrategia al tiempo que esta perspectiva fortalece el desarrollo de una participación liberadora y constructora de sujetos autónomos³.

Desde una visión de construcción social de la Calidad de Vida se busca el reconocimiento del sujeto político como un sujeto de poder capaz de cambiar y proyectar la vida. En esta medida, se reconoce su experiencia vital y su saber como parte importante en el desarrollo del proceso. Desde esta perspectiva, se utilizan dispositivos metodológicos para que el sujeto reconozca sus capacidades y potencias y las encamine a transformar / afectar los determinantes y condiciones de vida, en procura de desarrollar prácticas cotidianas hacia el bienestar. En este marco el sujeto se va transformando en la medida en que transforma su realidad y es capaz de intervenirla.

Con la intención de favorecer la ciudadanía expresión de la participación y la organización social se hace necesario favorecer procesos de:

- Control social.
- Observatorios con énfasis en la participación social.
- Y exigibilidad de los derechos relacionados con la calidad de vida.

Al mismo tiempo, el fortalecimiento y promoción de redes sociales con dimensión política y autonomía y con capacidad de incidencia en los asuntos públicos son esenciales siendo coherentes con la lectura de necesidades sociales y con la respuesta a las necesidades en los territorios, es absolutamente imprescindible ‘ocupar socialmente’ los territorios sociales a partir de la idea de responder de forma universal e integral a las necesidades de las personas produciendo equidad en calidad de vida. Este reto implica el reconocimiento de las estructuras institucionales y sociales existentes en cada escenario local.

³ Molina N.; De Negri A. y otros: Informe Final. Diseño y ejecución de un Programa de Educación continuada para el desarrollo de la Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud en grupos de trabajadores informales. Universidad Nacional de Colombia – Secretaria Distrital de Salud Mayo 2007

Además, las redes publicas unificadas en la gestión social territorial hacia la respuesta a las necesidades sociales en calidad de vida, se debe establecer un vínculo estratégico con las redes solidarias, comunitarias existentes desde hace mucho , generando en esta integración una expansión de la capacidad de respuesta, lo que permitirá tener un substrato de redes para la gestión social de territorios donde se enmarca la ambición de responder al conjunto de necesidades a través de planes estratégicos y agendas políticas.

4. DESARROLLO DE CAPACIDADES

Para la G.S.I. es necesario el desarrollo de capacidades que conduzcan a unificar criterios de enfoques e intervención tanto en los servidores públicos como en la comunidad y demás actores que participan en el proyecto.. Para ello se considera que los dispositivos de trabajo que deben estar presentes en este componente son:

- **Formación:** Comprende labores de formación y socialización de información relacionada con los aspectos que inciden en la situación problemática. Se pretende el incentivar valores que fortalezcan el desarrollo de la autonomía, bajo el conocimiento y reconocimiento de los derechos y deberes (preservación, promoción y restitución).
Lo anterior, será aplicado a través de los diferentes talleres que se darán en la escuela, así como en el acompañamiento desde el equipo interdisciplinario, en el consultorio social móvil.
- **Investigación:** Es una herramienta que pretende comprender el desarrollo de las problemáticas e interrogantes que se conjugan en lo cotidiano, teniendo en cuenta elementos teóricos y prácticos, con el fin de diseñar e implementar acciones que den respuesta a las necesidades de la población sujeto. En ese sentido, el equipo ejecutor del proyecto, desarrollara acciones de producción y apropiación del conocimiento por intermedio de referentes dentro del proyecto de Investigación y Desarrollo y de los diferentes actores públicos, privados y/o comunitarios de acuerdo a temáticas sociales específicas, como la prevención del maltrato infantil, la ley de infancia y adolescencia, mecanismos para la exigibilidad de derechos, entre otras. En este aspecto se incorporan los numerosos aportes desde la Investigación – Acción – Participación.
- **Comunicación:** Estrategia amplia que pretende promover el trabajo articulado tanto a nivel institucional como social. Comprende actividades en medios de comunicación masiva tanto como alternativos de impacto en diversos ámbitos (hogares, escuelas e instituciones educativas cercanas, instituciones del ámbito público y privado, comunidad, lugares de trabajo).
Dicho su componente, se llevará a cabo con la participación directa de la comunidad con la que se trabajará el proyecto; ya que ellas y ellos, son quienes darán los puntos de convergencia para difundir lo que se quiere dar a comunicar en los distintos escenarios
- **Acceso a servicios sociales de bienestar** (públicos, privados y sociales). Programas integrales desarrolladas por el conjunto de los actores públicos y privados para atender a poblaciones prioritarias tanto en relación con el ejercicio, prevención y atención y restitución de derechos. Un tema central a ser

considerado en esta estrategia se refiere a la Democratización como un aspecto a considerar en el diseño de los mismos

- **Asistencia para el ajuste institucional.** Desarrollo de acciones orientadas al ajuste y dinamización de los procesos a nivel institucional, de tal manera que se responda al enfoque que orienta la Agenda en el abordaje de la problemática, el diseño de programas y la atención específica a grupos poblacionales. Esta estrategia pretende fortalecer de manera particular la respuesta que el estado debe dar, frente a las problemáticas abordadas dado el reconocimiento de este como garante de derechos.

INSTRUMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL (GSI)

Fecha _____ Sector o Vereda de Procedencia _____
 Familia _____

	Nombres y Apellidos	Genero	Edad	Nivel educativo	Parentesco	Documento	Institución Educativa	Curso
1				P / S / T / P / Otro				
2								
3								
4								
5								
6								
7								

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos De Identificación De la Familia

TIPO DE FAMILIA

Nuclear Extensa Mono Parental Reconstituida

Numero de Hijos

TRABAJO TRANSECTORIAL

Participación en las Instituciones Públicas y Privadas Del Municipio

Excelente Buena Regular Mala

Motivo de Conflictos con las Instituciones Públicas y Privadas

Inconformidad Ineficiencia Atención Inadecuada

Funcionarios No Capacitados

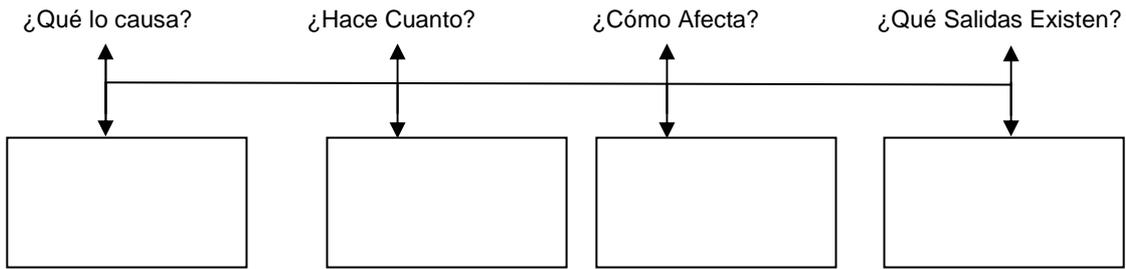
TERRITORIO

Lectura de los Problemas

Violencia Intrafamiliar Maltrato Infantil Trabajo Infantil Pobreza

Abandono Infantil Otro

Exploración Familiar (en relación con la solicitud y la garantía de los Derechos)



PARTICIPACIÓN

Control social.

Baja Media Alta Nunca a Participación

Observatorios con énfasis en la participación social.

Baja Media Alta Nunca a Participación

Y exigibilidad de los derechos relacionados con la calidad de vida.

Baja Media Alta Nunca a Participación

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Que Problematicas Aqueja su Comunidad

Esta Enterado de las diferentes Secretarias del Municipio SI NO Cual

Sabe usted que programas y proyectos maneja cada una de ellas SI NO Cual

Tiene usted acceso a servicios sociales de bienestar (públicos, privados y sociales)

SI NO

Cuales?

**GESTIÓN SOCIAL PARA LA
PREVENCIÓN DEL
MALTRATO INFANTIL
PRESENTE EN EL MUNICIPIO
DE COTA**



PRESENTADO POR

JUAN CARLOS ORTIZ GERRERO

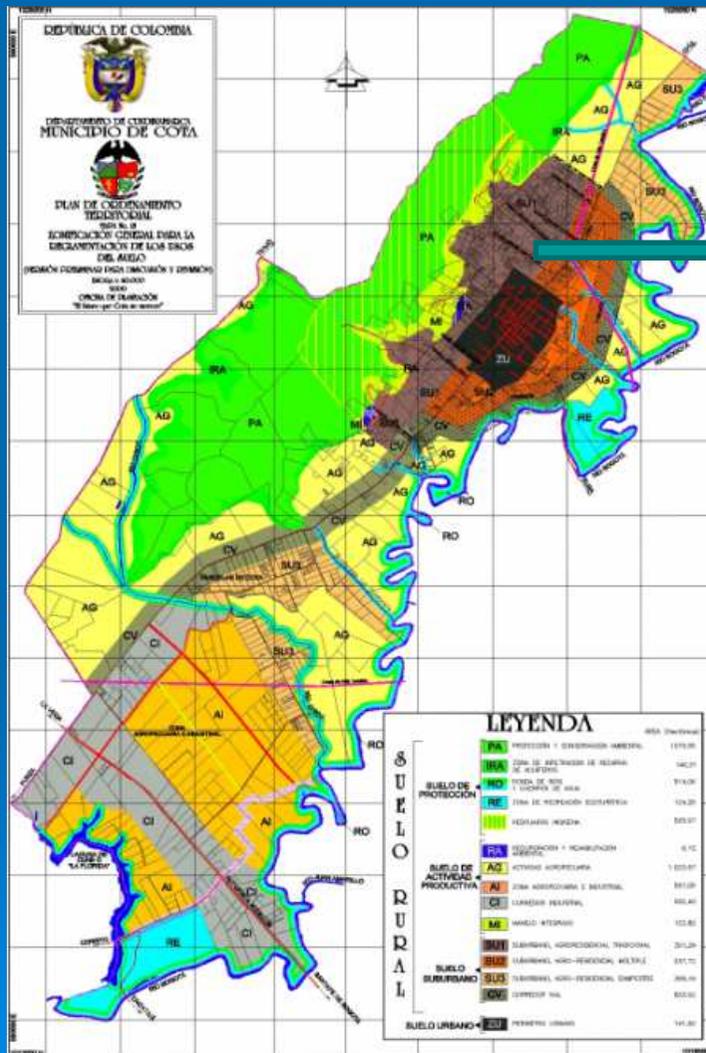
ANDREA DEL PILAR RAMOS

ALEJANDRA TIBAQUICHA TORO

NANCY LILIANA QUIJANO ROMERO



LOCALIZACIÓN DETALLADA



TEMATICAS A DESARROLLAR

- COOPERACION INTERNACIONAL
 - OBJETIVO GENERAL
 - OBJETIVOS ESPECIFICOS
 - POBLACION SUJETO DEL PROYECTO
 - RESULTADOS
 - HERRAMIENTA GERENCIAL
- 

COOPERACION INTERNACIONAL

FAPMI

ICBF/ UNICEF

COMISARÍA
DE FAMILIA DE
COTA /
ALCALDÍA
MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL

- Disminuir el maltrato Infantil presente en el Municipio de Cota, a través de estrategias de prevención que ayudan a crear una cultura de la denuncia en la población.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Se fortalecen las Pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes que pertenecen a la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota

POBLACION SUJETO DEL PROYECTO

- 250 Familias que tienen hijos/hijas en los grados 2 a 5 de primaria, en la escuela publica de la vereda la moya en el municipio de cota.

RESULTADOS

- Se habrá fortalecido las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota
- Se habrá firmado e implementado convenio con la secretaria de cultura y juventudes del Municipio de Cota

HERRAMIENTA GERENCIAL

GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL (GSI)

Se constituye en 5 pasos

- 1. Trabajo Transectorial
- 2. Territorio: Abordaje de poblaciones en territorio: escenario social y político
- 3. Participación decisoria en las políticas públicas
- 4. Desarrollo de Capacidades
- 5. Presupuesto

IMPACTO SOCIAL



APORTE COMO GERENTES SOCIALES



GRACIAS



ALTERNATIVA

1

pautas de
crianza no
establecida
s

CRITERIO DE ANALISIS

ANALISIS DE PERTINENCIA	C.CORRECTO	PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C	C.CORRECTO
donantes	1	4	4	4	2
estatales	3	2	2	6	2
beneficiarios	3	4	4	12	3
ANALISIS DE VIABILIDAD	C.CORRECTO	PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C	C.CORRECTO
tiempo	3	4	4	12	3
costo	2	3	3	6	1
impacto	3	4	4	12	3
ANALISIS DE SOSTENIBILIDAD	C.CORRECTO	PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C	C.CORRECTO
tec.apropiada	1	2	2	2	2
rentabilidad	3	3	3	9	9
politica de apoyo	3	4	4	12	12
TOTAL				75	

la alternativa con mayor puntaje y la que se plantea trabajar es la #
pautas de crianza no establecidas

ALTERNATIV
A 2

existencia de
familias
disfuncionale
s

ALTERNATIA
3

aumenta la
discriminaci
on entre
pares

PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C	C.CORRECTO	PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C
3	3	6	1	3	3	3
3	3	6	2	3	3	6
4	4	12	3	4	4	12
PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C	C.CORRECTO	PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C
4	4	12	2	2	2	4
4	4	4	1	3	3	3
4	4	12	2	3	3	6
PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C	C.CORRECTO	PUNTUACION	TOTAL	TOTAL C/C
1	1	1	2	3	3	6
3	3	9	2	3	3	6
3	3	9	2	2	2	4
		73				50

MAT	
	RESUMEN DESCRIPTIVO
OBJETIVO GENERAL	Disminuir el maltrato Infantil del Municipio de Cota, a través de estrategias de prevención que permita crear una cultura de la denuncia en la población
OBJETIVO ESPECIFICO	Se fortalecen las Pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes que pertenecen a la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota
RESULTADOS	<p>1. se habrá fortalecido las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota</p> <p>2. Se habrá firmado convenio con la secretaria de cultura y juventudes del Municipio de Cota</p>
ACTIVIDADES	<p>1.1 Contratar equipo interdisciplinario especializado</p> <p>1.2 Efectuar un acercamiento a la Institucion (niños- as) objeto de la Intervención</p> <p>1.3 Crear el consultorio Social móvil para prevenir, informar y orientar a las familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota</p> <p>1.4 Realizar talleres de prevención frente al maltrato infantil</p>

2.1 Vincular a los niños, niñas y sus familias a los programas estipulados en el convenio.

2.2 Verificar logros obtenidos por los estudiantes que han sido vinculados a los diferentes programas estipulados en el convenio

TRIZ DE PLANIFICACION

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	FUENTES DE VERIFICACIÓN (FV)	RIESGOS
<p>*Se disminuyó en un 80% el maltrato Infantil del Municipio de Cota. * Se ejecutan en un 100% las estrategias de prevención en la escuela. *Se generó una cultura de Denuncia en un 40%</p>	<p>* Informes de seguimiento a cada una de las familias. * Documentos empelados para el desarrollo de las estrategias. *Registro del usuario mensual</p>	<p>* La administración Educativa se oponga a la identificación de otros casos de maltrato. *Que se identifique que los docentes son entes de maltrato.</p>
<p>Se fortaleció en un en un 70% las pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota</p>	<p>* Reporte de calificaciones academicas. * Informes de valoraciones Psicosociales de cada uno de los estudiantes.</p>	<p>Se pierda el interes de participación en las diferentes actividades que se vayan a desarrollar</p>
<p>Se Fortaleció en un 75% las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota</p>	<p>* Evaluación del plan Integral * Seguimiento de los casos * Intervenciones Psicosociales *Historias de Vida * Videos *Fotografias</p>	<p>Algun miembro de la familia no acepte o no quiera fortalecer las relaciones familiares.</p>
<p>Se implementó en un 100% el convenio con la Secretaría de Cultura y Juventudes del Municipio de Cota</p>	<p>* Formatos de Inscripción * Lista de asistencia * Formatos de seguimiento * Fotografias</p>	

	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)
OBJETIVO GENERAL	Disminuir el maltrato Infantil del Municipio de Cota, a través de estrategias de prevención que permita crear una cultura de la denuncia en la población	*Se disminuyó en un 80% el maltrato Infantil del Municipio de Cota. * Se ejecutan en un 100% las estrategias de promoción y prevención en la escuela. *Se generó una cultura de Denuncia en un 40%
OBJETIVO ESPECIFICO	Se fortalecen las Pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes que pertenecen a la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	Se fortaleció en un 70% las pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota
RESULTADOS	1. se habrá fortalecido las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	Se Fortaleció en un 75% las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota
	2. Se habrá firmado convenio con la secretaria de cultura y juventudes del Municipio de Cota	Se implementó en un 100% el convenio con la Secretaría de Cultura y Juventudes del Municipio de Cota

ACTIVIDADES	1.1 Contratar equipo interdisciplinario especializado	
	1.2 Efectuar un acercamiento a la Institucion (niños- as) objeto de la Intervención	
	1.3 Crear el consultorio Social móvil para prevenir, informar y orientar a las familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	
	1.4 Realizar talleres de prevencion frente al maltrato infantil	
	2.1 Vincular a los niños, niñas y sus familias a los programas estipulados en el convenio.	
	2.2 Verificar logros obtenidos por los estudiantes que han sido vinculados a los diferentes programas estipulados en el convenio	

ANALISIS DE LINEA DE BASE

LINEA DE BASE

OBJETIVO	INDICADOR	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS
	se realizo en un 90% la identificacion de la existencia de maltrato infantil, en el municipio de cota.		Encuesta cerrada - estructurada con opcion multiple.
	se intervino a los usuarios en un 70% empleando estrategias de prevencion y promocion frente al maltrato infantil.		observacion directa empleando fichas sociales.
	a través de la cultura de la denuncia, se identifica en un 30% la existencia del maltrato infantil.	25 Familias del Municipio de Cota, que vivan en la vereda de la Moya, con un estrato socioeconómico 1-2	Visita Domiciliaría Psicosocial
Realizar Caracterización a los	Generar redes de apoyo como estrategia de prevención fomentó la participación activa en un 65% de los usuarios en los programas brindados por la secretaria de Cultura y Juventudes		Encuesta Estructurada

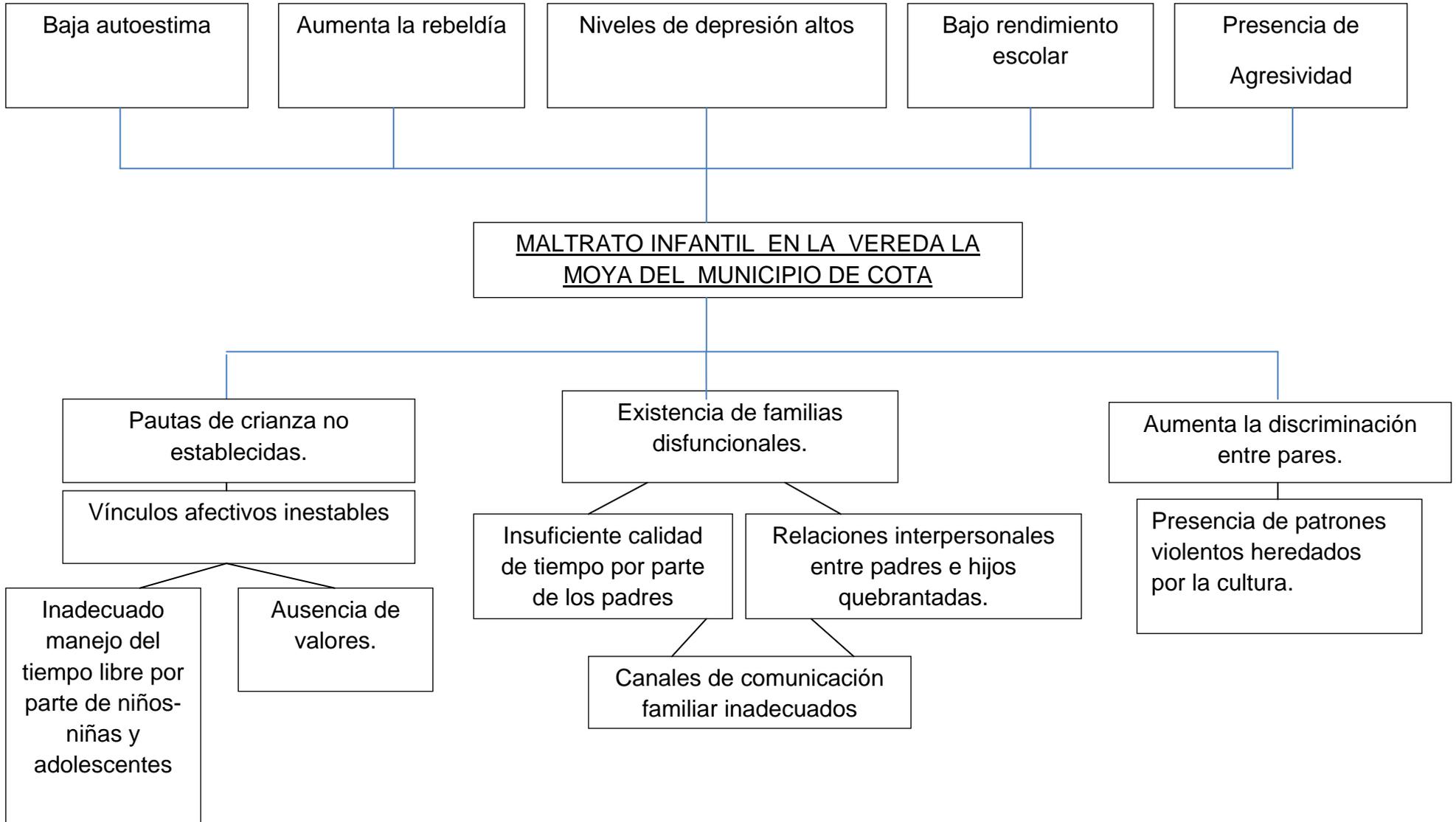
usuarios para verificar la existencia del maltrato infantil presente en el Municipio.	El equipo contratado supero al 100% las expectativas esperadas	5 profesionales, especializados o con experiencia en trabajo con grupos y casos	Perfil Profesional
	El 80% de niños y niñas conocen el proyecto y los profesionales a cargo	12 niños - 12 niñas y los 5 profesionales	Encuesta abierta
	Se logro capacitar, informar y orientar en un 65% de las familias vinculadas al proyecto	25 Familias del Municipio de Cota, que vivan en la vereda de la Moya, con un estrato socioeconómico 1 y 2	Plan de Trabajo Integral
	Se ejecutan los talleres en un 90% a la poblacion usuaria, identificando problemáticas que aqueja la comunidad frente al maltrato infantil		
	Se logra la participacion de un 85% de niños y niñas en los diferentes actividades propuestas		
	Los niños y niñas han aumentado su rendimiento escolar en un 70% a raíz de la participacion y vinculacion a los programas brindados por la Secretaria de Cultura y juventudes.		

SE

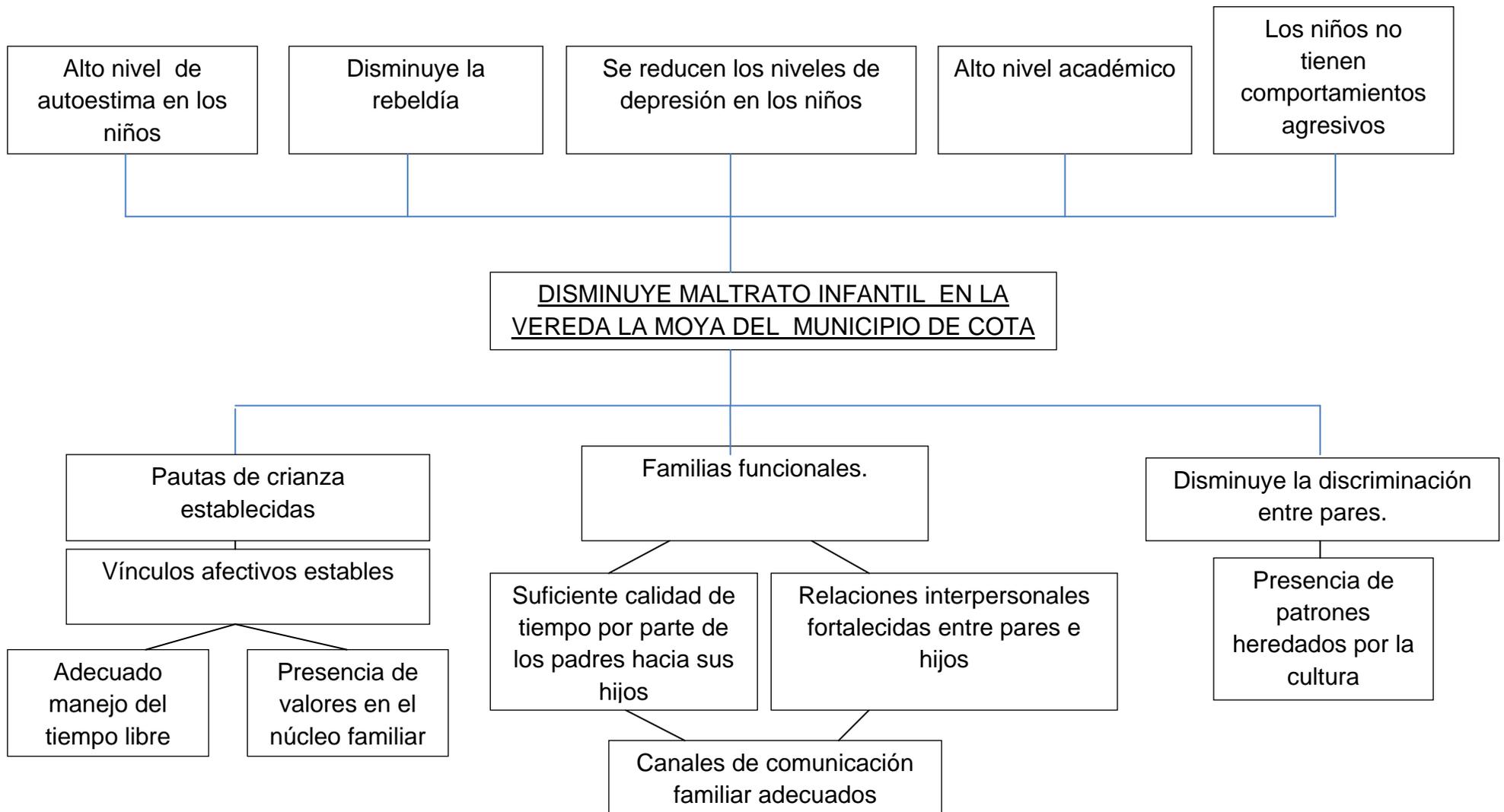
MÉTODO DE APLICACIÓN	RECURSOS	TIEMPO
<p>1. Se realiza una primera observación e identificación de las 25 familias.</p> <p>2. se escogen las familias aleatoriamente.</p> <p>3. Se aplica la encuesta.</p> <p>4. Se analizan los datos.</p>	<p>1. Formatos</p> <p>2. Esferos</p> <p>3. Computador para el analisis de los datos</p>	20 dias Hábiles
<p>1. se identifico que si hay presencia de maltrato infantil por lo cual se crearan estrategias de pyp empleando la ficha social como herramienta estrategica para tal fin..</p>	<p>1. formatos de fichas sociales.</p> <p>2.esferos</p> <p>3. participacion activa de las familias</p>	1 Mes Hábil
<p>1. se acude al domicilio del estudiante y alli se interviene realizando una intervencion psicosocial.</p> <p>2. seguimiento de caso a cada una de las familias</p>		Una Visita cada tres Meses
<p>1. Reunimos a los usuarios, en el lugar donde realizan las diferentes actividades de osio y esparcimiento, luego entregamos por familia la encuesta estructurada, la cual es resuelta.</p> <p>2. Analizamos estadisticamente los datos.</p> <p>3. Se Evalua el proceso</p> <p>4. Se hacen los cambios pertinentes.</p>	<p>1. Formatos</p> <p>2. Esferos</p> <p>3. Computador para el analisis de los datos</p>	8 Días

<p>1. Se abren convocatorias 2. Se selecciona el perfil adecuado a las necesidades del proyecto 3. Se realiza la entrevista y posteriormente se hace el proceso de contratacion.</p>	<p>Pueba Psicotecnica - esferos- Hojas blancas - Personal para que ejecute la prueba</p>	<p>20 dias Hábiles</p>
<p>1. Se dicta una charla dando a conocer el proyecto 2. Se eplica la encuesta 3. Se sistematiza la informacion</p>	<p>1. Formato de encuesta evaluativa 2. Esferos</p>	<p>8 Dias</p>
<p>1. Se convocan a las familias en el centro educativo 2. Se les capacita e informa sobre el objetivo del proyecto 3. Se verifican los diferentes aspectos a trabajar (social, economico, cultural, entre otros) posteriormente se invita a las familias a ser participes activa y proactivamente de los diferentes programas y talleres propuestos por el proyecto; Finalmente se recogen las evaluaciones realizadas por los diferentes actores e involucrados en el proyecto. Sistematizar las experiencias vividas en el proceso.</p>	<p>1 . Formato de inscripcion 2. Ficha Social 3. Formato de Seguimientos de Caso 4.Evaluacion 5. Formato de Cierre de Caso</p>	<p>6 Meses</p>
		<p>3 Meses</p>
		<p>1 Mes</p>
		<p>8 Meses</p>

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS



ORGANIZACIÓN: EXTIENDE TU MANO POR UN NIÑO (A)

PLAN PRESUPUESTAL:

PERIODO: ENERO 2011- DICIEMBRE 2011

Objetivo Especifico	Resultado	Actividad	Rubro o Recurso	Unidad de Medida	Cantidad	VR Unitario \$	VR Total \$	Aporte externo	Aporte propio	Otra fuente
Fortalecer pautas de crianza en las 250 familias de los estudiantes que pertenecen a la escuela de la vereda la Moya del Municipio de Cota.	1. Se habrá fortalecido las relaciones interpersonales y lazos familiares en los hogares de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	1.1 Contratar equipo interdisciplinario especializado.	Prof. Psicologa	Unitario	1	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	\$ 75.000.000	\$ 15.000.000	\$ 12.000.000
			Prof. Trabajadora Social	Unitario	2	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000			
			Comunicador Social	Unitario	1	\$ 7.000.000	\$ 14.000.000			
			Psicoterapeuta	Unitario	1	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000			
			Abogado	Unitario	1	\$ 9.000.000	\$ 18.000.000			
		1.2 Efectuar un acercamiento a la Institución (niños- niñas) objeto de la Intervención	Salon de Eventos	Unitario	1	\$ 250.000	\$ 2.250.000	\$ 1.000.000	\$ 814.000	\$ 1.000.000
			Transporte	Unitario	2	\$ 22.000	\$ 264.000			
			Refrigerio	Docenas	12	\$ 25.000	\$ 300.000			
		1.3 Crear el consultorio Social móvil para prevenir, informar y orientar a las familias de los estudiantes de la escuela de la vereda de la Moya del Municipio de Cota	Carro Móvil	Unitario	1	\$ 24.200.000	\$ 24.200.000	\$ 18.000.000	\$ 8.500.000	\$ 1.987.000
			Gasolina	Galones	36	\$ 8.300	\$ 300.000			
	Mantenimiento		Mensual	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000				
	Conductor		Mensual	1	\$ 166.000	\$ 1.992.000				
	Silla Escritorio		Unitario	12	\$ 15.000	\$ 180.000				
	Módulos		Unitario	3	120.000	\$ 360.000				
	1.4 Realizar talleres de prevencion frente al maltrato infantil	Computador de escritorio, Impresora	Unitario	3	\$ 1.500.000	\$ 4.500.000	\$ 950.000	\$ 394.500	\$ 1.000.000	
		Camara Digital	Unitario	1	280.000	\$ 280.000				
		Unitario	1	350.000	\$ 350.000					
	2. Crear convenio con la secretaria de cultura y juventudes del municipio de cota	2.1 Vincular a los niños, niñas y sus familias a los programas estipulados en el convenio.	Hojas	Unitario	5000	\$ 150	\$ 750.000	\$ 2.500.000	\$ 1.200.000	\$ 1.700.000
			Salon	Unitario	1	\$ 250.000	\$ 250.000			
			Material Reciclable	Unitario	5000	\$ 100	\$ 500.000			
			Cartulina	Unitario	3000	\$ 250	\$ 750.000			
			Marcadores	Unitario	45	\$ 1.300	\$ 58.500			
		2.2 Verificar logros obtenidos por los estudiantes que han sido vinculados a los diferentes programas estipulados en el convenio	Varios	Unitario	12	\$ 3.000	\$ 36.000	\$ 1.200.000	\$ 800.000	
Refrigerio			Unitario	3000	1.800	\$ 5.400.000				
Gastos Administrativos			Unitario	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000				

TOTAL DEL PROYECTO : \$ 135.645.500